

LA COLECCIÓN TEMÁTICA. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE SU DENOMINACIÓN

Néstor M. Ferré
Jurado F.I.P.

En los albores de la actual Filatelia Temática o Temafilia (allá por los inicios del Siglo XX), no había una definición universal ni completa, del nombre con que se la conocería posteriormente.

Por regla general, los filatelistas realizaban acumulaciones sobre Fauna, Flora, Deportes, Testas Coronadas, Religión, etc., las que eran denominadas según el tema que abarcaban, pero sin reglas fijas ni directivas, que por supuesto no podían existir, al no existir organizaciones que agruparan a los cultores de esta nueva forma de coleccionar sellos postales.

Con el transcurso del tiempo, el número se fue acrecentando y recién en 1945 (concluida la II° Guerra Mundial), aparece una obra que trata sobre este tema (valga la redundancia), en Francia, más precisamente en Estrasburgo.

Se trata de KONSTRUKTIVE PHILATELIE, obra del sacerdote, Padre Lucien Braun.

En el libro mencionado, aparece por primera vez, un nombre específico para la modalidad: FILATELIA CONSTRUCTIVA, a la que se define como: “aquella que estudia el sello postal, desde el ángulo de su significación intelectual e investiga el alma del mismo”, (se refiere a investigación ideológica, motivo educativo, cultural, documentación de circulación, de arte, de ciencia, de historia, etc.)

Lo interesante era que la obra diferenciaba estas colecciones, de la denominada: FILATELIA DE EXPERTOS: “que estudia el sello tomando en cuenta su estado físico y material” (color, dentado, sobrecargas, filigranas, etc.). En 1950 se crea la Federación Internacional de Filatelia Constructiva (F.I.P.C.O.) – por iniciativa del Padre Braun – en el Congreso de Filatelia, realizado en Estrasburgo y dos años después se realiza la IMOSA, Primera Exposición Internacional de Filatelia Constructiva, en la ciudad de Saarbrücken (Sarre).

Ya, para ese entonces, la FIPCO, había sistematizado un importante caudal de ejemplos y conocimientos que le permiten orientar a los filatelistas de la nueva modalidad. No obstante – en esta etapa empírica – no ponen por escrito directivas específicas y universales, sino que se limitan a la docencia y a la experimentación y práctica en variadas exposiciones y muestras que llevan a cabo en el Viejo Continente.

La Federación Internacional de Filatelia (F.I.P.) alertada por el avance y el interés cada vez más creciente de los filatelistas hacia la nueva estructura para coleccionar y

presentar sus sellos postales, decide crear, durante el Congreso de Stockholm de 1955, la Comisión Temática de la FIP, la que inmediatamente entra en funciones, realizando encuentros con directivos de la FIPCO, con miras a confeccionar un Reglamento Unificado y a definir los nombres definitivos de estas nuevas colecciones.

Recién tres años después, logran ponerse de acuerdo y dan a la luz, un Pre- Reglamento FIP- FIPCO experimental, el que es puesto a prueba, durante las Exposiciones Internacionales FIP de Hamburgo y de Palermo, llevadas a cabo durante el año 1959.

En el Pre-Reglamento, ya no se hablaba más de Filatelia Constructiva, sino de COLECCIÓN TEMÁTICA, la que se definía como: “. . . una colección hecha según un plan determinado y siguiendo un tema – idea conductora – inspirada por los motivos representados en las estampillas o por el objeto de su emisión”. Más adelante agregaba: “No puede considerarse Colección Temática, una colección que clasifica los sellos por países o por orden cronológico.”

Al año siguiente, los Congresos: FIP de Varsovia y FIPCO de Berlín, respectivamente, aprueban el Primer Reglamento FIP para las Colecciones Temáticas de aplicación universal.

En el mencionado, aparecen cuatro nuevos nombres que involucran a las colecciones de temas, a saber: COLECCIONES DE MOTIVOS o también: COLECCIONES POR LA IMAGEN, que son: “aquellas cuyo desarrollo tiene como base *la ilustración reproducida en el sello o el objeto de su emisión*. Se trata de la simple presentación de un conjunto de sellos vinculados entre sí por la imagen representada o por la razón de su emisión”.

Asimismo, aparecen las COLECCIONES DIDÁCTICAS POR EL MOTIVO, que son: “aquellas que estudian didácticamente un objeto o un tema mediante sellos y *otros documentos*. La Colección Didáctica por el Motivo, comprende el estudio del tema en todos sus detalles. Tiene fines pedagógicos.”

Y por último, COLECCIONES TEMÁTICAS o COLECCIONES POR LA IDEA, las que: “se desarrollan sobre la base de un plan determinado, derivado del motivo representado en el sello o de la razón de su emisión. En las Colecciones Temáticas, se desarrolla un tema determinado *con sellos y otros documentos filatélicos*, se fundamenta una tesis y se ilustra un pensamiento dirigente. Necesariamente a estas colecciones deben acompañarles textos explicativos”.

Nuestro país – por intermedio de la Asociación Filatélica Temática Argentina – toma cartas en el asunto, en 1961, durante la organización y realización de la Primera Exposición Internacional de Filatelia Temática – TEMEX’61, la que, con los Auspicios de la FIP, fue la primera de esta especialidad, llevada a cabo en la República Argentina y en el mundo.

Durante el desarrollo de la misma, se organizaron y

llevaron a cabo las JORNADAS INTERNACIONALES DE FILATELIA TEMÁTICA, en las que se discutieron diversos tópicos relacionados con el Reglamento.

En las mencionadas Jornadas, tuvieron activa participación los dos máximos dirigentes de la Comisión Temática de la FIP y de la FIPCO: Robinot van der Auwera (Bélgica) y Heinrich Walz (Alemania Federal) respectivamente, quienes debatieron con dirigentes de la Unión Mundial Saint Gabriel (Suiza), de la American Topical Association (U.S.A) y de Brasil, España, Italia y de AFITA.

Una de las motivaciones, para llevar a cabo estas Jornadas, fue la de unificar los nombres que se les daban a las distintas formas de “hacer” Temática, y se aprovechó, para ello, la presencia de los mencionados dirigentes del extranjero que oficiaban, además, en carácter de Jurados de TEMEX’61.

Al momento, se hablaba de Colecciones Didácticas, Temáticas, por el Sujeto, por el Motivo, Por la Imagen, Por la Idea, de Tópicos, etc.

Las Jornadas, recomendaron (entre otras consideraciones), la supresión de las Colecciones Didácticas y los términos Sujeto y Motivo, al menos en idioma Castellano, puesto que la palabra inglesa: Topicals (Tópicos), era de gran arraigo en los E.E.U.U.

En 1964, se disuelve la FIPCO, quedando fusionada a la Comisión Temática FIP, luego del Congreso de Budapest, de ese año.

Dos años, más tarde aparece un nuevo Reglamento Internacional y un nuevo tipo – con su correspondiente nombre – de forma de coleccionar temáticamente: se trata de la COLECCIÓN POR LA FINALIDAD DE LA EMISIÓN, que se define como: “un conjunto filatélico que tiene como base de clasificación, *la finalidad con que han sido emitidos los sellos y las piezas filatélicas que lo componen*”. Se modifica, entonces, la definición de COLECCIÓN POR LA IMAGEN, quedando como que es un conjunto filatélico que tiene como base de clasificación, *la imagen representada en el sello* y se mantiene la COLECCIÓN TEMÁTICA, como estaba hasta ese momento, aunque con algunas modificaciones.

En el Congreso de Bruselas de 1972, se aprueba un nuevo Reglamento FIP para las Colecciones Temáticas, en el que como comentario importante, se destaca la desaparición de las Colecciones por la Finalidad de la Emisión.

Quedan, en consecuencia: la COLECCIÓN TEMÁTICA, prácticamente con la misma definición anterior y la COLECCIÓN POR LA IMAGEN, la que: “comprende todos los sellos y documentos filatélicos que tienen relación con *la imagen o el motivo de emisión*”.

No obstante, algunos países, continuaron desarrollando sus temas especiales, con nombres propios, tal es el caso de Alemania Federal, en la que los coleccionistas han llevado a cabo las presentaciones: DOKUMENTARISCHE (DOCUMENTALES), las que si bien, son agru-

padas en Colecciones por la Imagen, poseen fisonomía propia.

Estas colecciones, están relacionadas – por lo general – con organismos internacionales (Cruz Roja, Sociedad de las Naciones, U.P.U., etc.). Poseen gran cantidad de documentos de época los que acrecientan los puntos por Material Filatélico, en detrimento de la parte netamente Temática.

En 1984, por iniciativa del filatelista temático y directivo suizo, Manfred Bergman, la palabra: TEMAFILIA, se convierte en sinónimo de Filatelia Temática. El término que podría ser traducido como: Amor o Inclinação hacia los Temas, carece de connotaciones filatélicas, por cuanto no especifica a qué Temas se refiere. No obstante, ha tenido una importante aceptación y se ha incorporado al glosario general. En la Terminología Filatélica de Eugenio F. Masio, se define a la Temafilia, como: Afición por el aspecto temático de la Filatelia.

Un año después, el Congreso FIP de Roma, aprueba las Normas Especiales para la Evaluación de las Colecciones Temáticas en las Exposiciones.

Ya no existe más – en calidad de Categoría o Clase – la Colección por la Imagen, lo único que se toma en cuenta, es la COLECCIÓN TEMÁTICA, que abarca todo, *menos los ítemes no postales* y la que se define como: “la que desarrolla un tema de acuerdo con el plan, demostrando los mejores conocimientos del tema, a través del material filatélico escogido. La aplicación dinámica e imaginativa de tales conocimientos tiene por resultado la mejor selección posible y disposición del material y la correspondencia del texto temático pertinente”.

Con posterioridad, aparece un nuevo nombre: la MINI o MICRO TEMÁTICA, que es la que desarrolla *un tema completo, en 16 hojas de exhibición*, es decir: un marco. Estas colecciones, son experimentales, no habiéndose confeccionado aún la correspondiente reglamentación.

Y, para finalizar, propongo, un nuevo nombre, para un nuevo enfoque de la Temática: la MICRO TEMAFILIA ABIERTA o MICRO TEMAFILIA OPEN.

Se trata de insertar, en estas colecciones completas en 16 hojas, los conceptos de la Clase Abierta u Open Class, es decir integrar colecciones con *un 70% de Material Filatélico y un 30% Abierto* (Tarjetas telefónicas, mapas, recortes de diarios, fotografías, entradas a museos y espectáculos, etc.).

Creo que aún no existe, la Micro Temática Abierta, pero en función de las satisfacciones culturales que puede brindarnos, creo muy factible desarrollar colecciones de estas características. Seguramente, costará mucho conseguir que se reglamente y acepte en las exposiciones, pero esto no es lo prioritario. Si con ellas seguimos investigando los elementos postales y conseguimos divertirnos, el objetivo se habrá logrado y mantendremos viva la llama de la Filatelia, que tantas alegrías puede darnos, aún.

No todo es competir. . . hay otras cosas, tanto en la Filatelia como en esta vida!